

Resolución Ministerial

Lima, 11 OCT 2022

VISTOS:

El Memorándum (DGM) N° DGM01368/2022 de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales, de 6 de octubre de 2022; la Hoja de Trámite (GAC) N° 3683 del Despacho Viceministerial, de 7 de octubre de 2022; y, el Memorándum (OAP) N° OAP02169/2022, de la Oficina de Administración de Personal, de 10 de octubre de 2022;

CONSIDERANDO,

Que, la Novena Reunión de Estados Parte en el Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OPCAT), se realizará en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, el 20 de octubre de 2022;

Que, la referida reunión tiene como objetivo realizar la elección de 13 nuevos miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT);

Que, resulta necesario oficializar a la delegación peruana que participará en la Novena Reunión de Estados Parte en el Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OPCAT); y,

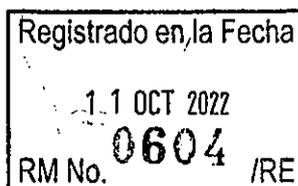
De conformidad con la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 135-2010-RE; y, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado por el Decreto Supremo N° 047-2021-RE, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 130-2003-RE;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Oficializar a la delegación peruana que participará en la Novena Reunión de Estados Parte en el Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OPCAT), que se realizará en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, el 20 de octubre de 2022; de acuerdo con el siguiente detalle:

- Embajador en el Servicio Diplomático de la República Luis Juan Chuquihuara Chil, Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza, quien la Presidirá;
- Ministra en el Servicio Diplomático de la República Romy Sonia Tincopa Grados, Representante Permanente Adscrita del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza;
- Ministro en el Servicio Diplomático de la República Juan Pablo Vegas Torres, Director de Organismos y Política Multilateral, de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Candidato del Perú para el Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT);
- Consejero en el Servicio Diplomático de la República Angel Valjean Horna Chicchón, funcionario de la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza; y,
- Segundo Secretario en el Servicio Diplomático de la República Jesús Philip Ponce Light, funcionario de la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Confederación Suiza.

Regístrese y comuníquese.




César Landa Arroyo
Ministro de Relaciones Exteriores